



Colegio de Escribanos del Paraguay

Fx 0.3093 / 2010 SELLADO NOTARIAL

12/04/2010



03

SERIE AW



ESCRIBANO : CARLOS RUBEN GERNHOFER PARQUET
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : MANUEL DOMINGUEZ N° 974 C/E.E.U.U.
REGISTRO : 562



1. DECLARACION JURADA SOLICITADA POR LA SEÑORA MARIA TERESA RUIZ
2. DIAZ CODAS.- ESCRITURA PUBLICA NUMERO OCHENTA Y TRES (83).- En
3. la Ciudad de Asuncion, Capital de la Repùblica del Paraguay, a
4. los SIETE dia del mes de ABRIL del año DOS MIL DIEZ; ante mí:
5. CARLOS RUBEN GERNHOFER PARQUET, Notario y Escribano Pùblico,
6. Titular del Registro Número quinientos sesenta y dos,
7. comparece: La Señora MARIA TERESA RUIZ DIAZ CODAS, abogada,
8. paraguaya, casada y separada de bienes, con Cédula de
9. Identidad Civil N°.1.103.582,

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

10. La compareciente es mayor de
11. edad, hábil, capaz, y manifiesta haber cumplido con las leyes
12. personales requeridas a esta clase de acto jurídico, doy fe.-
13. Y la Señora MARIA TERESA RUIZ DIAZ CODAS, DICE: Que viene por
14. este acto a DECLARAR BAJO FE DE JURAMENTO: 1.- ESTADO CIVIL:
15. Que esta casada con el Señor AMILCAR JESUS AYALA BONZI. 2.-
16. INFORMACION LABORAL: Que ocupa el cargo de Agente Fiscal del
17. Ministerio Pùblico, confirmada por Decreto de la Corte Suprema
18. de Justicia N°.852, de fecha 15 de abril de 2004. Remuneración
19. mensual: Gs.10.320.000. 3.- ESTADO PATRIMONIAL: Al
20. 28/02/2010.- 3.1.- ACTIVO.1. Efectivo en caja: Gs.4.500.000,
21. 2.- Depósito en Interbanco: Gs.4.500.000, cta. cte. ,
22. 3.- Depósito en Coomecipar Ltda. Caja de Ahorro ,
23. Gs.5.500.000, 4.- INMUEBLES: a) Finca N°.7124, del Distrito de
24. Santisima Trinidad, adquirido por Contrato Privado de los
25.

•.. 0554

1. sucesores supértites del Difunto Luis Martinez Recalde,
2. Superficie: 540.m2., valor total del inmueble y de la
3. construcción Gs.700.000.000, de la cual me corresponde el 50%
4. en razón de haber adquirido en condominio con mi cónyuge,
5. valor Gs.350.000.000. b) Finca con Cta. Cte. Ctral.Nº.27-4726-
6. 03, del Distrito de Luque, Superficie: 360.m2., baldío, a
7. titular actualmente nombre de Aurora Inmobiliaria, valor
8. Gs.30.000.000.- c) Inmueble adjudicado en condominio en los
9. autos caratulados: Juan Manuel Ruiz Diaz s/Sucesión,
10. S.D.Nº.217, de fecha 27 de mayo de 1987, Distrito de San
11. Bernardino, Cta. Cte. Ctral. Nº.19-0335-05, valor
12. Gs.150.000.000, del cual me corresponde el 12,5%, equivalente
13. a Gs.18.750.000.- VEHICULOS: a) Marca: Ford, Exp.2007,
14. importe Gs.150.000.000, del cual me
15. corresponde el 50% por tener en condominio con mi marido
16. Amilcar Ayala Bonzi, según Escritura Pública Nº.42, de fecha
17. 09 de diciembre de 2008, pasada ante el Escribano Público Luis
18. Santiago Codas Frontanilla.- b) Marca: Ford, Modelo: F 150,
19. año 2005, valor Gs.80.000.000, a
20. titular.- MUEBLES Y MOBILIARIOS: Gs.35.000.000, EQUIPOS DE
21. OFICINA: Gs.10.000.000, JOYAS Y OBRAS DE ARTE: Gs.20.000.000.
22. TOTAL ACTIVO: Gs.633.250.000.- PASIVO: Coomecipar Ltda.
23. Gs.80.000.000, HSBC: Gs.5.500.000.- TOTAL PASIVO:
24. Gs.85.500.000. RESUMEN TOTAL: PATRIMONIO NETO: Gs.547.750.000.
25. EGRESOS MENSUALES: Servicios Basicos: Gs.2.000.000,



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



04

0555

SERIE AW



Nº 4923715

ESCRIBANO : CARLOS RUBEN GERNHOFER PARQUET
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : MANUEL DOMINGUEZ N° 974 C/E.E.U.U.
REGISTRO : 562



1. combustibles: Gs. 1.200.000, alimentación: Gs. 2.800.000,

2. personal doméstico: Gs. 950.000. Colegio: Gs. 4.500.000, otros

3. Gs. 5.000.000.- TOTAL EGRESOS: Gs. 16.450.000.- INGRESOS

4. MENSUALES: Remuneración Fija: Gs. 10.320.000, Sueldo del

5. cónyuge: Gs. 40.000.000. Prestación alimentaria: Gs. 5.700.000,

6. Alquileres: Gs. 2.500.000.- TOTAL INGRESOS: Gs. 58.520.000.-

7. DECLARACION JURADA: Conforme al Art.104 de la Constitución

8. Nacional declaro bajo fe de juramento que la presente

9. declaración de bienes y rentas es fiel de mi situación

10. patrimonial. Juro que todos los datos declarados en la

11. presente escritura, a la fecha que figura más abajo,

12. corresponden a la verdad. De comprobarse la falsoedad de alguno

13. de ellos, seré sujeta de las sanciones que establece la ley.-

14. En la forma que antecede queda hecha la DECLARACION JURADA en

15. la forma prevista.- LEIDA que les fue por mí esta escritura a

16. la compareciente y de haber recibido personalmente la

17. declaración de voluntad, se ratifica en todo lo expresado en

18. ella y en consecuencia, la otorga y suscribe por ante mí; doy

19. fe.- FIRMADO: MARIA TERESA RUIZ DIAZ CODAS.- ANTE MI: CARLOS

20. RUBEN GERNHOFER PARQUET.- NOTARIO Y ESCRIBANO PUBLICO.- ESTA

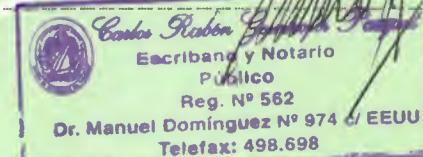
21. MI SELLO.---

22.

23.

24.

25. Le Sigue la Hoja de Seguridad N°3489280, Serie "AH". CON...//...



PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES